



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, informe a esta Honorable Cámara sobre los siguientes puntos vinculados al funcionamiento del cajero automático del Banco de la Provincia de Buenos Aires sucursal Capilla del Señor, partido de Exaltación de la Cruz.

1. Informe las razones por las cuáles en reiteradas ocasiones el cajero se encuentra fuera de servicio y/o presenta problemas de faltante de dinero
2. Indique cantidad de veces al día que el banco abastece al cajero con dinero
3. Detalle el monto de cada carga
4. Señale la cantidad de extracciones promedio diarias que se realizan de lunes a viernes y de sábados a domingos
5. De cuenta del monto promedio de dichas extracciones
6. Indique la frecuencia y modalidad con la que el cajero recibe mantenimiento técnico
7. Informe cualquier otro punto que considere que pueda resultar relevante sobre este tema.

NANCY A. MONZÓN
Diputada
BLOQUE PRO PERONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

Motiva la presentación del presente proyecto de solicitud de informes el hecho de constatar que en el último tiempo el cajero automático del Banco de la Provincia de Buenos Aires sucursal 7134 ubicada en Esteban Urcelay 502 Esquina M. Casco, Capilla del Señor, ha experimentando problemas en su funcionamiento imposibilitando que los clientes y usuarios del mismo puedan efectuar extracciones de dinero en efectivo.

El hecho de que el cajero reiteradamente se encuentre fuera de servicio o no entregue dinero ocasiona a los usuarios erogaciones extra al verse obligados a utilizar los servicios de otra red y/u otra entidad bancaria.

La situación es preocupante considerando que Capilla del Señor solamente cuenta con dos cajeros automáticos, uno el ya mencionado del Banco de la Provincia de Buenos Aires y otro del Banco Nación, para abastecer a la totalidad de los capilleros y habitantes de barrios Esperanza y San José.

Vale destacar que el Banco de la Provincia de Buenos Aires brinda el servicio de cajero automático a través de únicamente dos terminales, una cita en la mencionada sucursal de Capilla de Señor y otra el en la sucursal de los Cardales, en todo el partido de Exaltación de la Cruz, que cuenta con una población de 29.805 habitantes, según el último Censo Nacional de 2010.

A lo ante dicho debe agregarse que la gran mayoría del personal municipal de Capilla del Señor, cobra haberes a través del mencionado cajero automático de la sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Por lo tanto, el hecho de éste no esté entregando dinero en efectivo en forma correcta deja sin libre acceso a disponer de sus sueldos a la mayor parte de aquellos que se desempeñan en la gestión pública.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.



NANCY A. MONZÓN
Diputada
BLOQUE PRO PERONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires